



<b>CARRERA:</b>	Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza del Inglés
<b>DOCUMENTO:</b>	Programa Semestral de Curso
<b>CURSO:</b>	IO-5420 Comunicación Oral III
<b>TIPO DE CURSO:</b>	Teórico-práctico
<b>GRUPOS:</b>	01, 02, 03
<b>MODALIDAD:</b>	Semestral (presencial)
<b>CICLO LECTIVO:</b>	I-2023
<b>REQUISITO:</b>	IO-5410 Comunicación Oral II,
<b>CORREQUISITO:</b>	IO-5003 Laboratorio de Comunicación Oral III, IO-5220 Comunicación Escrita II
<b>CRÉDITOS:</b>	03
<b>NIVEL:</b>	2 <sup>do</sup> año, 3 <sup>er</sup> ciclo del plan de estudios
<b>HORAS POR SEMANA:</b>	04
<b>HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:</b>	05
<b>MEDIACIÓN VIRTUAL:</b>	Bajo virtual

Docente	Grupo, horario, Aula	Horas de Atención
Mag. Mauricio Montero Esquivel <a href="mailto:jose.montero_e@ucr.ac.cr">jose.montero_e@ucr.ac.cr</a> WhatsApp: 8844-9836	Grupo 03: K-17:00-20:50 Aula 313	K: 13:00 – 17:00 J: 08:00 – 12:00
M.L. Rafael Nuñez Soto <a href="mailto:rafael.nunezsoto@ucr.ac.cr">rafael.nunezsoto@ucr.ac.cr</a> WhatsApp: 83724131	Grupo 02: J-8:00 - 11:50 Aula 303	L: 8:00 – 10:00 y V: 8:00 – 10:00
Mag. Alonso Salazar León <a href="mailto:warner.salazar@ucr.ac.cr">warner.salazar@ucr.ac.cr</a> Telegram: @asalazar81	Grupo 01: K-8:00 - 11:50 Aula 313	K: 13:00 - 15:00

## DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este es un curso de nivel intermedio avanzado donde se dará seguimiento a los lineamientos académicos establecidos en el curso de Comunicación Oral II. Las personas participantes demostrarán el dominio del idioma en las diferentes actividades que se realizarán, como parte del proceso de mejoramiento de su desarrollo integral y social, por medio de una metodología activa y participativa. Se realizarán trabajos individuales y en grupo, utilizando técnicas que desarrollen las habilidades de escucha, habla y lectura, con lo que se pretende proporcionar los incentivos apropiados para una efectiva comunicación social.

El curso se llevará a cabo de manera presencial apoyado en la plataforma Mediación Virtual de la UCR con el fin de desarrollar los contenidos, esto en concordancia de los lineamientos institucionales. En este entorno se encontrarán contenidos, presentaciones, prácticas, tareas, actividades, y evaluaciones, entre otros.

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las funciones comunicativas del lenguaje en las diferentes habilidades lingüísticas de escucha, habla (pronunciación, estructura, contenido y vocabulario) y lectura al nivel correspondiente. *[cognitivo, destreza]*



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Internalizar estructuras y funciones a través de prácticas orales. *[cognitivo, destreza]*
2. Incrementar las habilidades de habla, escucha y lectura. *[cognitivo, destreza]*
3. Organizar ideas coherentemente. *[cognitivo, destreza]*
4. Desarrollar pensamiento creativo. *[cognitivo, destreza]*
5. Investigar temas que se asignan. *[cognitivo, destreza, actitud]*
6. Comprender información acerca de actividades diarias, trabajos, mensajes generales y detalles específicos, entretenimiento, estudio y otros. *[cognitivo, destreza, actitud]*
7. Manejar un vocabulario intermedio pero suficiente para poder expresarse y exponer de forma fluida información relacionada con los distintos temas a estudiar. *[cognitivo, destreza]*
8. Leer y comprender diferente literatura seleccionada para este curso mediante el desarrollo de distintos ejercicios. *[cognitivo, destreza, actitud]*

## CONTENIDOS

Se desarrollarán los contenidos descritos a continuación:

Temáticos	Gramaticales	Pronunciación	Expresión oral
Avoiding Identity Theft	Modals of advice	Compound nouns	Keeping a conversation going
Why Explore Space	Present perfect and simple past	-ed endings	Using eye contact in a presentation
Words that Persuade	Superlative adjectives	Intonation and Stress for emphasis	Using appropriate volume and pacing in a presentation
Follow Your Passion	Gerunds	Thought groups	Using an introduction in a presentation
Restorative Justice	and, but, so, and because	Expressive intonation to show confidence and interest	Using signal words to persuade
Personal Carbon Footprint	Modals of necessity	Final intonation	Interrupting politely and holding the floor.

## METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de forma presencial a través de una metodología participativa fundamentada en el respeto por toda la comunidad aprendiente, en la que la persona estudiante será el centro de la comunicación. Además, el curso tendrá un componente bajo virtual para complementar el trabajo de clase.

## PAPEL DOCENTE

La persona docente será facilitadora en la mediación de los contenidos y las actividades a llevar a cabo presencialmente. Dependiendo de los temas a cubrir, en algunas ocasiones dirigirá la experiencia inicialmente, pero luego será colaboradora del proceso de construcción de aprendizajes de las personas estudiantes.

## PAPEL ESTUDIANTIL

La persona estudiante tendrá una participación activa en la construcción de su experiencia educativa. Deberá involucrarse en todas las actividades de la clase, de manera que comparta y ponga en práctica sus conocimientos previos y adquiridos en forma respetuosa para el resto de la comunidad aprendiente.



## ACTIVIDADES PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS

Se realizarán actividades tales como comprensión auditiva, imitación de sonidos y entonación, producción controlada y libre, diálogos, inclusión de patrones gramaticales, situaciones comunicativas preparadas y espontáneas, comprensión de lecturas, presentación y discusión, entre otras muchas. Se trabajará además con materiales complementarios que tanto las personas estudiantes como la docente puedan aportar y que sean pertinentes a los temas del curso.

## COMPONENTE ÉTICO

Todas las actividades a llevar a cabo en el curso se harán en consecuencia con las normas éticas de la Universidad de Costa Rica y el tema ético formará parte de manera transversal en las diferentes unidades a cubrir.

## EVALUACIÓN

Se realizarán dos tipos de evaluación durante el semestre: sumativa y formativa.

**A. EVALUACIÓN SUMATIVA:** Dentro de la evaluación sumativa se contemplarán distintas presentaciones creativas por parte de las personas estudiantes sobre los temas de estudio. Las actividades evaluadas de esta manera incluyen dos exámenes parciales con un valor de 30% cada uno. Además, se realizarán dos pruebas cortas con un valor de 10% cada una y una presentación oral individual con un valor de 20%.

### DESGLOSE DE LA EVALUACIÓN SUMATIVA:

ASPECTO A EVALUAR	PORCENTAJE DE NOTA
I Prueba Parcial	30%
II Prueba Parcial	30%
2 Pruebas Cortas	20% (10% cada una)
1 Presentación Individual	20%
TOTAL	100%

**PRESENTACIÓN INDIVIDUAL:** A lo largo del semestre, las personas estudiantes harán una presentación formal sobre alguno de los temas del curso. Esta presentación deberá contener una introducción, un desarrollo y una conclusión apropiadas. La presentación se evaluará de forma presencial contemplando aspectos de organización, contenido, uso del lenguaje y desempeño. La presentación también será evaluada de manera formativa por medio de un proceso de retroalimentación grupal. La siguiente es un ejemplo de rúbrica para evaluar la presentación y pruebas orales:



<i>Criterion</i>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>SCORE</b>	<i>Observations</i>
<b>COMMUNICATIVE SKILLS (12)</b> ▪ <b>Message</b> ▪ <b>Speech Fluency</b> ▪ <b>Communicative Strategies</b>	<input type="checkbox"/>						
<b>PRONUNCIATION (16)</b> ▪ <b>Articulation: Consonant Sounds</b> ▪ <b>Articulation: Vowel Sounds</b> ▪ <b>Intonation: Stress</b> ▪ <b>Reductions / Contractions / Blending</b>	<input type="checkbox"/>						
<b>CONTENT (12)</b> ▪ <b>Development of ideas</b> ▪ <b>Organization of ideas</b> ▪ <b>Show critical thinking</b>	<input type="checkbox"/>						
<b>VOCABULARY (8)</b> ▪ <b>Vocabulary up to the level</b> ▪ <b>L2 Word Choice</b>	<input type="checkbox"/>						
<b>GRAMMAR (20)</b> ▪ <b>Verb tenses &amp; Verb Forms</b> ▪ <b>Subject Verb Agreement (SVA)</b> ▪ <b>Language Command &amp; meaningfulness</b> ▪ <b>Sentence variety &amp; Word order</b> ▪ <b>Accurate L2 structures</b>	<input type="checkbox"/>						
<b>TOTAL</b>							

**PRUEBAS CORTAS:** Las pruebas cortas se realizarán en parejas. Ambas personas tendrán una conversación respondiendo a una o varias preguntas generadoras relacionadas con los temas vistos hasta una semana antes del día de la prueba. Estas pruebas se harán en forma oral y presencial.

**PRUEBAS PARCIALES:** Las pruebas parciales también se realizarán en parejas y siguiendo la dinámica de las pruebas cortas, pero abarcarán más temas posibles de elaboración. Estas pruebas se harán de forma oral y presencial frente a un tribunal examinador de cuando menos dos personas docentes. De no contar con la posibilidad de un tribunal se procederá, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, a grabar las pruebas.

**EXAMEN DE AMPLIACIÓN:** Se hará un examen de ampliación para aquellas personas estudiantes cuya nota final sea 6.0 ó 6.5. Este examen será de toda la materia estudiada en el curso y será oral frente a un tribunal evaluador. Si se aprueba la nota final del curso será 7.0.

**B. EVALUACIÓN FORMATIVA:** La evaluación formativa incluirá el análisis del desempeño propio y de pares de parte de las personas estudiantes y por medio de rúbricas o discusiones breves.



## BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Solórzano, H., & J. Schmidt. (2019). *NorthStar 3: Listening and speaking (5th ed.)*. New York: Pearson Education. [Disponible en la Biblioteca Arturo Agüero Chaves, referencia 428.34.S688n5].

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barton, L., & Dupaquier-Sardinas, C. (2014). *NorthStar 3: Reading and writing (4th ed.)*. New York: Pearson Education.

Lane, L. (2013). *Focus on pronunciation 3 (3rd. ed.)*. White Planes, N.Y.: Pearson Education.

Templeton, M. (2010). *Public speaking and presentations demystified*. New York: McGraw Hill.

## REGLAMENTOS

### REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO ESTUDIANTIL, CAPÍTULO VI, artículo 24 De las normas de evaluación:

**ARTÍCULO 20.** Las pruebas parciales o finales orales, que no dejen constancia material, deben efectuarse en presencia de un tribunal de profesores de la disciplina por evaluar. El tribunal podrá fungir como evaluador o como observador. Con una semana de anticipación, el estudiante deberá conocer cuándo se realizará la prueba, el tipo de tribunal y su conformación. Únicamente se puede prescindir de la conformación de un tribunal, evaluador u observador, con el consentimiento, por escrito, de todos los estudiantes matriculados en el grupo, decisión que debe ser comunicada por escrito al director de la unidad académica. Los miembros del tribunal evaluador deberán indicarle al estudiante los objetivos y criterios por evaluar, al inicio de la realización de la prueba. El estudiante o el profesor tendrán la opción de realizar una grabación de la evaluación para utilizarla como prueba, en caso de reclamo. Una vez finalizada la evaluación oral, el tribunal deberá entregar al estudiante una constancia donde se indica el lugar, hora y fecha de la realización de la prueba y la calificación obtenida, debidamente fundamentada, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 22, inciso b) de este Reglamento.

**ARTÍCULO 24.** Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si ésta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito. En caso de rechazo, esta decisión podrá ser apelada ante la dirección de la unidad académica en los cinco días hábiles posteriores a la notificación del rechazo, según lo establecido en este Reglamento.



## CALENDARIO

Semana		Contenidos Temáticos por unidad	Evaluaciones
1	13 - 17 Marzo	Lectura del programa del curso Componente ético	Diagnostic
2	20 - 24 Marzo	Unit 2	
3	27 - 31 Marzo	Unit 2	
4	3 - 7 Abril	<b>Semana Santa</b>	
5	10 - 14 Abril	Unit 3	Presentations
6	17 - 21 Abril	Unit 3	<b>Quiz 1 (Unidades 2 y 3)</b>
7	24 - 28 Abril	<b>Semana Universitaria</b>	
8	1 - 5 Mayo	Unit 4	Presentations
9	8 - 12 Mayo		<b>Examen Parcial I (unidades 2, 3 y 4)</b>
10	15 - 19 Mayo	Unit 5	Presentations
11	22 - 26 Mayo	Unit 5	Presentations
12	29 Mayo – 2 Junio	Unit 7	Presentations
13	5 - 9 Junio	Unit 7	<b>Quiz 2 (unidades 5 y 7)</b>
14	12 - 16 Junio	Unit 8	Presentations
15	19 - 23 Junio	Unit 8	
16	26 - 30 Junio	<b>Entrega de notas</b>	<b>Examen Parcial II (unidades 5, 7 y 8)</b>
17	3 - 7 Julio		<b>Examen de ampliación</b>

**Nota:** Este es un cronograma tentativo de los contenidos y las unidades que se desarrollarán durante el semestre. Sin embargo, el mismo está sujeto a cambios según lo estime la persona docente.

